

Ante la identificación de un **acto de soborno** en PNIPA

## DENUNCIAR

Según lo indicado en el **Lineamiento para la atención de denuncias por presuntos actos de sobornos en PNIPA**



Ficha de Denuncia por presunto acto de soborno



Instructivo De Denuncia respecto a procesos de Contratación

## CANALES PARA LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS PARA PRESUNTOS ACTOS DE SOBORNOS

### Presencial

La ficha de denuncia por presunto acto de soborno es ingresada a **mesa de partes**, se registra como "Denuncia Confidencial", para luego ser remitida a la **función de cumplimiento** en sobre cerrado.



### Virtual

Redes sociales PNIPA : facebook  
Email: [atencionusuario@pnipa.gob.pe](mailto:atencionusuario@pnipa.gob.pe)  
Web PNIPA: [www.pnipa.gob.pe](http://www.pnipa.gob.pe) en el menú de "denuncias"



### Testimonial

El denunciante expone su denuncia en la oficina de la **función de cumplimiento**



### Telefónica

A los teléfonos 479-6372  
Solicitar comunicación con **función de cumplimiento**

## GESTIÓN DE DENUNCIA DE SOBORNO

Una vez recibida la denuncia a través de diversos canales, ésta pasa por el siguiente proceso, el cual es llevado siguiendo los estándares de la norma.

1. Recepción



2. Evaluación



3. Investigación



4. Respuesta



5. Sanción

